

Guayaquil, Marzo 27 del 2018

Señores
**Junta General de Accionistas de
Hacienda San Miguel S. A. MIGUELASA**
Ciudad

Señores Accionistas:

Conforme lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, la Ley de Compañías y lo tipificado en las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe de actividades sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2017.

Durante el período del presente ejercicio las actividades de la empresa se efectuaron con absoluta normalidad, los precios de sustentación de la caja de banano se cumplieron conforme lo tipifican las entidades de control, la producción exportable tuvo mínimo incremento en las unidades vendidas, al igual que en el monto en US\$ recibido por tales unidades; situación que se refleja en el Estado de Resultado Integral. Para este ejercicio, la administración decidió que la producción de banano sea vendida en su totalidad a empresas exportadoras de la fruta.

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta del ejercicio por US\$ 149.204,07, indicando que los ingresos fueron suficientes para cubrir los costos y gastos del ejercicio 2017. Los ingresos totales suman US\$. 1'987.212,50 y los costos y gastos totales suman US\$. 1'811,678.30.

Al ser una empresa constituida en el año 1993, y tal como lo señala el artículo tercero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 de octubre 11 del año 2011, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Los acuerdos o disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas no incidieron en los registros; así mismo no se presentaron hechos extraordinarios que hayan afectado los aspectos administrativos, laborales y legales y que ellos afectaran en los resultados del ejercicio concluido el 31 de Diciembre del año 2017.

La administración de la empresa espera que para el próximo ejercicio económico, se mantenga y/o se mejore la producción al igual que los precios de sustentación de la caja de banano exportable se cumpla por parte de los exportadores realizando el pago de los precios oficiales de la caja de banano.

Esto ayudará a que la empresa cumpla con todas las obligaciones bancarias y comerciales que ha adquirido y mejore su posición patrimonial.

De los señores accionistas.


Ing. Julián Tanca Campozaño
Gerente General
C. I. # 0900304940

cc.: file